

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

AÑO XX.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 30 DE ABRIL DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1353

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

### LAS ELECCIONES.

En los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo se verificarán las elecciones municipales para renovar, conforme á la ley, la mitad de los concejales de los ayuntamientos, con más las vacantes ocurridas de la otra mitad, que fué nombrada en el último bienio.

La democracia no puede ser indiferente á la convocatoria del país para nombrar á las personas que gobiernen y dirijan la administración municipal. A más del interés general que tienen todos los ciudadanos en la gestión de los intereses públicos que guardan más inmediata relación con los intereses particulares y que deben estar por encima de todo interés de bandería, las próximas elecciones revisten un carácter de suma importancia para la democracia.

Antes de ahora lo hemos dicho: uno de los grandes males que aquejan á nuestro país, el mayor sin duda á nuestro modo de ver, es el estado de nuestra administración municipal; y es cosa corriente hablar de ellos todos los días, lamentarnos continuamente de los vicios que los informan, de las arbitrariedades y el caciquismo que los aumenta, no pareciendo sino que la relación de males de tanta trascendencia ocupan la atención toda que puede dedicarse á tan importante asunto. Pero hay que convenir en que con la exposición de esos males y la crítica de esos vicios, ni se reforma la administración ni mejora el estado de las cosas.

Hay que pensar seriamente en que se haga administración en nuestros municipios; que tanto en sus relaciones económicas con los particulares como en las demás relaciones administrativas, se cumplan las leyes con rigor saludable; y que á la gestión de los negocios presida un espíritu de gobierno inspirado en los intereses del comun, haciendo desaparecer la parcialidad, el caciquismo y el interés personal del seno de los municipios; así únicamente podrían arrancarse de raíz los males que les tienen sumidos en la ruina y hacer desaparecer la principal causa de tantos vicios en el gobierno de los pueblos.

Para conseguir esto, que bien podemos llamar la regeneración de nuestros municipios, es nece-

sario en primer término que el cuerpo electoral, que los interesados directa ó inmediatamente en esta esfera de la administración piensen con seriedad en constituir los ayuntamientos con personas de reconocido espíritu imparcial y de levantados propósitos; que todos sin distinción, desde el más potente al más humilde, y muy especialmente los hombres de buena voluntad que sufren uno y otro día los perjuicios de una administración parcial y ruinosa, procuren llevar á esas corporaciones la representación de sus buenos deseos y sus legítimas aspiraciones; es preciso que todos reconozcan la conveniencia de concertar la voluntad general para oponerse al personalismo de la administración representada por los caciques, y tomando una parte activa en las elecciones, confiar sólo la gestión de los negocios y de los intereses comunes á quienes por sus aptitudes para el desempeño de los cargos concejales y muy especialmente por su moralidad y justificación reconocidas, sean acreedores á ello. Que piensen los electores acerca de este particular, y reconocerán que ellos mismos pueden, sin esfuerzo alguno, curar los males y poner coto á las arbitrariedades de que son víctimas todos los días: la osadía de los caciques y los gobiernos personales de los pueblos, no nacen tanto de la maldad y el egoísmo de una persona, como de la apatía, el retraimiento ó la falta de iniciativa y voluntad propia del cuerpo electoral: que este se decida de una vez á procurar por sí la constitución de los ayuntamientos inspirándose en los intereses generales y habrá muerto el caciquismo y con el caciquismo las inmundicias y el gobierno arbitrario de los pueblos.

Ahora bien; la democracia tiene un criterio sobradamente reconocido respecto á este particular: el que el gobierno de los municipios dentro de las atribuciones que la ley les concede, sea el reflejo fiel de las aspiraciones, de los deseos y del espíritu del cuerpo electoral; que sea una verdad el gobierno de los pueblos, por los pueblos mismos, mediante la representación y delegación confiada á los más respetuosos al derecho de todos, á los que han de cumplir bien y realizar las reformas, las mejoras y la satisfacción de las necesidades generales

á aquellos que sinteticen el espíritu público y merezcan la confianza de sus conciudadanos para la gestión de los negocios del comun. Dado esto, los demócratas deben lo mismo en esta que en cualquiera elección, llevar su celo, su actividad y su concurso individual y de partido á la obra que la democracia se propone en esta esfera de la vida pública: Purifiquemos en la medida que las circunstancias lo permitan, en los límites que las leyes lo consientan, los servicios y el personalismo que imperan en los ayuntamientos, llevando á ellos la parte que nos toca en el espíritu público de cada localidad y con las personas que merezcan nuestra confianza y nuestra representación, la levadura de los principios que en materias de administración profesa la escuela democrática, que á más de hacer desaparecer los vicios y las irregularidades que nos arruinan y deshonoran, sentara en mejores bases el edificio de la administración municipal, para realizar en ella la justicia y conseguir la prosperidad de los intereses generales.

A las urnas, pues, la democracia, sin que sientan temor por los abusos que los fusionistas puedan cometer: lo piden los intereses generales de los pueblos, lo exigen las conveniencias de los partidos democráticos; es un deber, sobre todo, no rechazar los cargos que en la administración podamos alcanzar con el propio esfuerzo, y aún por cima de esto, es contrario á la moral y al derecho, renunciar á la función más importante que el ciudadano tiene en el gobierno de su país.

### EMIGRACION.

A los postreros resplandores de los últimos tizones del hogar, divisanse agrupados cinco seres, que se aproximan unos á otros para compensar con el calor de sus desabrigoados cuerpos el que pierden al apagarse la benéfica lumbre que los reanimaba.

Sus demacrados semblantes revelan que ha tiempo el hambre los eligió por víctimas, y que el frío, su cómplice, ayúdale en la homicida tarea. Únicamente el jefe de la familia está separado del grupo, con los codos apoyados en las rodillas y la frente sepultada entre las manos.

¿En qué piensa? En el viaje que va á emprender al día siguiente para buscar en extraña tierra el pan que en la suya le falta, á pe-

sar de haberla fecundado con sudor y sangre, y en las fatigas que aguardan á sus desgraciados hijos antes de llegar al punto elegido.

¿Qué ha hecho para sufrir tal castigo? No se lo explica. Nació, y siendo casi un niño empuñó el fusil para defender los intereses sociales: trabajó despues rudamente para ganarse la vida; respetó las leyes que le dieron, aun siendo opuestas á su bienestar; dominó su instintos naturales, á costa de su existencia; su hijo primogénito murió en las montañas del Norte defendiendo la libertad; y en premio de todo esto, y no pidiendo más que pan y trabajo, tiene que emigrar de España con los suyos, antes de que la miseria, extenuándolos completamente, les impida expatriarse, ó lance alguno de aquellos seres queridos á la sima de la deshonra.

¿A quién culpar porque esto sucede? No lo adivina, pero entreve confusamente algo injusto que le rodea, que le oprime, que le ahoga; algo superior á sus medios de resistencia; y pensando en esto y rendido por la angustia, cae en brazos del sueño.

¿Por qué al poco rato se anima su semblante? Porque el sueño, cambiando la decoración, pone delante de sus ojos un campo fértil donde él, lleno de vigor y energía, trabaja con anhelo. Cada golpe de su azadon aumenta en una partícula el pan de sus hijos, y cada gota de sudor que derrama les ahorra una lágrima; terminada su faena, se dirige á su casa y toma un alimento reparador, sazonado con el cariño de su esposa y las sonrisas de sus pequeños entregándose despues al descanso con la tranquilidad del pobre que tiene asegurado el día siguiente. Y así trascurren los días de su existencia, sin que lo rudo del trabajo ni lo exiguo del jornal, despierten en su ánimo ideas ambiciosas que la equidad encontraría disculpables.

Interrampe su sueño un suspiro, y vuelve á la realidad, viendo á su esposa y sus hijos contemplarle arrasados los ojos en lágrimas y conteniendo sus sollozos. La primera luz de la mañana penetra ya por el ventanillo y los agujeros del techo, y el padre da la señal de partida.

Macilentos y apoyándose unos en otros, sin más que un paje que el recuerdo de sus pasados dolores y sus angustias presentes, los seis infelices atraviesan las calles del pueblo con la vista baja, cual si el crimen mancillara sus frentes. Al pasar junto al cementerio que guarda los restos de personas queridas, dóblanse sus rodillas y prorumpen en llanto. ¿En qué hoyo caerán sus cuerpos aniquilados por el sufrimiento? Y prosiguen su camino, viviendo de la caridad y de raíces, durmiendo á la intemperie, y pareciéndoles



mas hermoso el suelo de la patria que desgarran sus pies desnudos, á medida que se acerca el instante de abandonarlo.

Ya han llegado al puente que sirve de línea divisoria. España parece huir bajo sus plantas y sus plantas se niegan á pisar el territorio extranjero. Surgen más vivos los recuerdos, y la infancia y la niñez, con sus encantos y sus ensueños, aparecen á su vista cubiertas con el mágico velo de la distancia. ¡Qué frondoso era el árbol á cuya sombra se cobijaban en la plaza de la aldea! ¡Qué aromático el olor de la jara que crecía en el monte cercano! ¡Qué claro el río á cuya sombra se esteban los ganados! ¡Qué sabroso el pan del trabajo comido bajo el techo paterno! ¡Cuán hermoso el sol que doraba las mieses! ¡Cuán poética la luna que iluminaba la cuna de sus hijos! ¡Y qué bello, y qué dulce y que santo era cuanto perdían, y qué triste y qué amargo y qué incierto cuanto les esperaba!

Ya se disponían todos, impulsados por igual pensamiento á proponer la vuelta á su aldea, cuando el padre, que habia sacado del bolsillo el pasaporte para entregárselo al centinela extranjero que estaba al otro lado del puente fijó distraído la mirada en la hoja del periódico donde lo llevaba envuelto, y leyó:

«Mal que pese á los eternos enemigos del sosiego público, el estado del país no puede ser más satisfactorio. El comercio prospera, la industria se desarrolla, la agricultura florece, el obrero como el bracero hallan en el trabajo la satisfacción de sus necesidades...»

No pudo continuar leyendo; tiró desdeñosamente la hoja del periódico, pasó el puente seguido de su familia, y desapareció sin volver la vista atrás.

Acaso tomara por insulto terrible aquel párrafo escrito por una pluma agradecida, á los postres de un banquete delicado y abundante.

JOSÉ NAKENS

UNA CARTA.

Nuestro querido amigo D. Pedro Martínez Suarez nos ruega que demos publicidad á la siguiente carta que ha dirigido á *El Diario* y sobre la cual llamamos la atención de los lectores.

Sr. Director del *Diario de Badajoz*:

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: A pesar de mis activas gestiones para averiguar quien era el autor del suelto, que en su número 33, publicó *El Avisador* de Badajoz, tratando de ridiculizar la improvisación, que sin pretensiones, me permití hacer en el banquete que en obsequio á nuestro dignísimos amigos, los señores Llano y Persi y La Hoz, dimos en el Hotel Central, no me ha sido posible saberlo y solo he obtenido como resultado de mis referidas gestiones, la carta que para mi más completa satisfacción me remite el señor D. Emilio Orduña, director del citado *Avisador* y que á continuación copio: suplicando á V. muy encarecidamente se sirva darla publicidad en su apreciable periódico.

Dándole anticipadas gracias por ello, á las vez que por la inserción de estas líneas, aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. como

su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Pedro Martínez y Suarez.

Sr. D. Pedro Martínez y Suarez: Mi buen amigo: á título de nuestra antigua amistad y por mi cualidad de director del periódico *El Avisador* que hasta ayer tuve, solicitabas de mi una rectificación: como yo no tengo participación efectiva en el periódico no podía obtener lo que tú me pedías y para darte la única satisfacción que tu amistad me imponía, he dejado hasta la dirección nominal de *El Avisador*.

No podrás dudar con esta nueva prueba, de la amistad sincera de *Emilio Orduña*.

Abril 27 del 83.

Ecós políticos.

Segun dicen los telégramas, el señor Montero Rios ha calificado á la izquierda de *democracia legal*.

¡Buena fuera que los zurdos desenterraran ahora la distinción entre partidos legales é ilegales! ¡Tendría que ver...!

Segun dice un periódico, el proyecto de ley de imprenta sufrirá algunas modificaciones al discutirse en el Senado.

Una de las más importantes será en el punto relativo á la facultad que se concede á los gobernadores para imponer multas, pues varios senadores de procedencia conservadora presentarán una enmienda trasmitiendo á los jueces de primera instancia aquella facultad, en cuyo caso los recursos de alzada se establecerán ante la audiencia.

De seguro, esa enmienda no será aceptada por los ministeriales.

¿Por qué? Porque es buena para los periódicos relativamente al punto de que se trata.

Y la intención del gobierno respecto á la prensa, ya está conocida.

«Dice *El Estandarte* que el señor marqués de la Vega de Armijo, cuando era embajador de la República española en París, no saludaba á D. Alfonso XII, emigrado entonces y luego rey de España.

Éso quiere decir que el propio y mismo actual señor ministro de Estado, saludará mañana ó cualquier día, al Sr. Ruiz Zorrilla.

«El mundo da muchas vueltas y ayer se cayó una torre.»  
¡Han de caer tantas!

Escribe un colega, que ministerialmente hablando, el Sr. Romero Giron se encuentra gravemente enfermo. No lo extrañará nadie, porque, ministerialmente hablando, el Sr. Romero Giron vino á la vida gubernamental y existe fuera de la lógica. Si se restablece un tanto su salud política quebrantadísima, no le faltarán frecuentes amagos de perderla otra vez; si muere en esta campaña, será su fin de los más tristes.

Expiación de los demócratas resellados.

Sección provincial.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Zafra 27 Abril de 1882.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Con objeto de que la verdad resplandezca con toda su pureza y que cada cual ocupe el lugar á que por sus actos se ha hecho acreedor, ruego á V. se sirva mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas; anticipándole por ello las gracias su afectísimo

q. b. s. m.,

UN POSIBILISTA.

Con la indignación que las falsedades produce siempre en pechos honrados y generosos, hemos leído la carta que el corresponsal de esta dirige á el *Diario de Badajoz*. Este señor corresponsal ó desconoce por completo cual es su misión, ó lo que es peor aun, la desvirtúa para sus fines particulares, sorprendiendo la buena fé y confianza del Sr. Director del citado periódico.

Analicemos punto por punto su carta del 23 del presente, modelo de *dicción y buen decir*.

En dicho documento y en estilo poco culto, comienza el señor corresponsal hablando de la época del año en que nos hallamos. ¡Cuánta poesía! ¡Que imágenes tan bellas! Que inspiración! A la verdad que no teníamos al señor corresponsal por hombre de tanto mérito. No, decididamente es hombre que vale mucho.

¿Con que estamos en tiempo de las *lechas*? Vaya, hombre, pues que á V. le haga buen provecho. Y dígame V. señor corresponsal, contienen mucho hierro las *lechas* á que V. alude? Porque yo entiendo que para ser tan buena *regeneradora*, necesariamente ha de entrar en su composición un cuerpo tan importante ¡Y que esto lo diga un discípulo de Esculapio! ¡Válgame Dios y por qué tiempos atravesamos! Y si nó, que lo diga el *Diario de Badajoz*: ¿cuándo se habia de figurar su Director que en las columnas de su republicano periódico se habia de hacer, sin que él lo supiera, política conservadora? Por esto decíamos al comenzar nuestra carta, que se sorprendía su buena fé y confianza.

Sigue la desdichada carta diciendo que la mayor parte de las familias emigran al campo. Otra inexactitud. ¿Pero señor corresponsal, habia V. almorzado fuerte cuando escribió la carta? ¿O es que para V. seis familias componen un pueblo? Esto debe ser, sin duda y me lo explico perfectamente, y los que conocen al corresponsal, también. ¿No es verdad?

Sigue la carta. *Las giras también se efectúan por esta época*. ¡Gran novedad! ¿No sabian ustedes que en este pueblo somos tan raros y caprichosos que tenemos dias de campo en la primavera? Pues si señor, cada pueblo tiene sus costumbres y á nadie debe de extrañar que nosotros tengamos la nuestra; pero bueno es que lo consigne el señor corresponsal, para admiración de propios y extraños.

He tenido la curiosidad de ir guardando los *Diarios* que tienen la fortuna de traer en sus columnas cartas del mencionado señor, y en todas ellas observo que se

trata de comilonas en que se ha encontrado. Despues de todo nada tiene de particular que esto suceda. Saben que maneja la *péñola*, y como el amor propio es un picaro, les gusta á los anfitriones y comensales ver despues sus nombres en letras de molde. ¡Flaqueza humana! Sin embargo, ha tenido tacto en no decir los nombres de los que asistieron á la gira; esto hubiera sido enseñar la oreja y que el *Diario de Badajoz* se apercibiese de quienes eran los amigos personales y políticos del señor corresponsal. ¡Qué amigos tienes Perico! Pero ya que el señor corresponsal calla las personas y color político con que se las conoce en la localidad, nosotros, que no tenemos el mismo interés en ocultarlo, diremos, sin ambages ni rodeos, que eran en su mayor parte conservadores.

Veán ustedes lo que son las cosas de este endiablado mundo; comencé á contestar la carta justamente indignado y poco á poco é insensiblemente he ido desechando mi mal humor, pareciéndome ridiculo contestar seriamente á semejante documento.

Es verdad que *como estamos en primavera, época de efluvios y de leches en la que reina franca cordialidad entre violines y guitarras y cuerpo coreográfico* no es muy extraño que al grotesco cantor de tantos disparates le parezcan aceptables los tiempos de Felipe II y Calomarde y en mi produzca alegría y buen humor el contestarle.

Hago caso omiso del tributo de admiración que personas de todos los partidos políticos prestaron al esclarecido nombre del señor Hurtado, (q. e. p. d.) que por sus propios merecimientos se elevó desde humildé cuna á puestos importantes; hágolo también del recuerdo á Badajoz, sin duda para que erija en su memoria eterno mausoleo; pero no puedo consentir las falsedades que respecto á los republicanos comete.

Efectivamente se reunieron los federales, pero no en número tan reducido como afirma, con la tangible idea de ridiculizar su política; la actitud de esa pequeña fracción siempre es respetable y acreedora por ello á otro género de consideraciones.

Toma prestado el corresponsal de un incidente político, para maldecir la libertad que actualmente disfrutamos y como su estilo es tan *elegante y florido*, dice que sobre ella está suspenso el sable de papá... ¿Le parecerá más amplia la concedida por los Gobiernos en tiempos de su esclarecido y admirado Sr. Hurtado?

No es cierto tampoco que los republicanos históricos, conciliados con los constitucionales, presenten candidatos á los individuos que cita en la carta: el comité no necesita para ello acudir á sugetos no afiliados á su bandera, ni cuenta en su seno soldados indisciplinados.

Voy á concluir esta, sintiendo no poder seguir el consejo del mal aconsejado corresponsal; el partido republicano histórico cuenta con fuerzas positivas, como á todos consta, fuerzas que auxiliarán á los constitucionales en las elecciones municipales, y como auxiliarán siempre á los amigos de esa libertad de que tanto reniega el corresponsal del *Diario*.

*Suspenda sobre ella cuantos sables quiera*, que «esto matará á aquello!» ¡No lo olvide!



Con el título de *Lo de Fomento*, publica *El Eco de Cáceres* un extenso artículo en que se hacen curiosas revelaciones.

Otro día daremos á conocer, si quiera sea en extracto, el artículo de referencin.

**Seccion local.**

El comité republicano progresista de esta localidad ha acordado dar posesion de los cargos de vocales natos del mismo, á los concejales del actual Ayuntamiento que firmaron el Manifiesto de 1.º de Abril.

Esos concejales son: D. Avelino Carballo, D. Regino Izquierdo, D. Domingo Martínez Cabrera, D. Félix Sardiña, D. Diego Martínez, D. Miguel Baños, D. Francisco García Parriego, D. Patricio Lapuente y D. Isidoro Ososio. Los dos últimos pertenecen ya al comité por eleccion del partido.

He aqui la candidatura de coalicion republicana acordada por los federales y los demócratas progresistas.

**COLEGIO CASAS CONSISTORIALES.**

Anselmo Arenas.  
Ramon Castro.

**SAN ANDRÉS.**

Pedro Martínez Snarez.  
Antonio Lozano.

**LA PAZ.**

Isidro Lledó.  
Antonio Linuesa.

**SANTO DOMINGO.**

Diego Martínez y Martínez.  
Antonio Alvarez Rodriguez.

**SAN AGUSTIN.**

Domingo Martínez Cabrera.

**SAN JOSÉ.**

Manuel Peraita.  
Luis Diaz.

Los ministeriales y los amigos del señor Baselga, han acordado, segun noticias, la siguiente candidatura.

**SAN JUAN.**

Regino Izquierdo.  
Miguel de la Torre.

**SAN ANDRÉS.**

Antonio Costales.  
Leopoldo Castro.

**SAN JOSÉ.**

Jerónimo Castro.  
Francisco Garcia Parriego.

**SANTO DOMINGO.**

Miguel Baños.  
Fernando Bijeriego.

**SAN AGUSTIN.**

José Cabello.

**LA PAZ.**

Máximino Caballero.  
Joaquin Gomez Gamero.

Los izquierdistas presentan las siguientes candidaturas.

Por el Colegio de San Andrés, D. Vicente Sancho Aleixandro.

Por el de Santo Domingo D. Cayetano Barriga y Elias.

Y tal vez presenten por el de la Paz, la de D. Eugenio Serrano Meseguer.

Dice *El Diario*:

«Por fin los fusionistas de Badajoz se deciden á presentar candidatura ministerial para las próximas elecciones, confiando en que triunfen sus hombres dada la disgregacion de las fuerzas republicanas y el poco interés que en la lucha demuestran los conservadores.

Entre los candidatos que presentan las huestes ministeriales, hemos oido los siguientes nombres:

D. Félix Lopo, D. Benito Crespo, don Francisco Gomez Delgado, D. Celestino Saenz de la Hera, D. Juan de Dios Martínez, D. Joaquin Gomez, D. José Yaca Garcia, D. Maximino Caballero, don Joaquin Gomez Gamero, D. Fernando

Lopez, D. Miguel Latorre, D. Leopoldo Castro, D. Pedro Gonzalez, D. Eleuterio Fernandez, D. Gerónimo Castro y don Fernando Bijeriego.»

Han engañado á nuestro colega.

Lo que ha ocurrido, segun nuestras noticias, es, que ya fuese á consecuencia de indicaciones que desde Madrid hicieron por quien podia permitirse esto, ya fuera porque un incidente ocurrido en el Congreso hizo comprender, á cierta *individualidad*, que no debia seguir amparando á los demócratas baselguistas, se celebró una reunion el dia 27 con el fin de acordar una candidatura puramente ministerial para todos los colegios; pero en esa reunion una persona que desempeña cierto cargo, dijo que lo dejaria si en la candidatura de los amigos del Gobierno no figuraban los demócratas disidentes; añadiendo que esa candidatura tendria carácter administrativo y no politico.

Y como la persona á que nos referimos es uno de los niños mimados de la situacion, y su influencia en la lucha puede ser grande, resolvióse darle gusto; mas para cohonestar la alianza de los fusionistas con los demócratas disidentes, se ha propalado la noticia—de la cual inocentemente se hace eco *El Diario*—de que la fusion presenta candidatura completa, y al efecto hasta se citan entre otros nombres, los de muchas personas que nada saben de semejante comedia y que no han autorizado á nadie para que en ellas se les reparta un papel.

Es probable que *El Independiente*, cuyas afinidades con la situacion actual son bien conocidas, se ocupe en su número de hoy de los asuntos electorales y que sus noticias respecto á candidaturas coincidan con las nuestras.

Con el título de *El Histórico* va á publicarse en esta capital un periódico posible.

Tambien parece que vá á publicarse un periódico diario que defenderá á la situacion, y que probablemente vivirá lo que esta dure.

En la última funcion del Liceo de artesanos tuvimos ocasion de apreciar los adelantos hechos por las alumnas de la cátedra de música, al frente de la cual se halla el conocido profesor D. Saturnino Lopez.

Diez y nueve niñas de las que asisten a dicha cátedra cantaron con gran afinacion el coro final del acto segundo de la zarzuela *Las hijas de Eva*, arrancando aplausos entusiastas y teniendo que repetir dicho coro á instancias del numeroso público que ocupaba el salon. Distinguióse en esa pieza musical, la alumna Isabel Villar, que tiene una voz bastante extensa y muy agradable y que emite las notas agudas sin esfuerzo alguno. Las demás alumnas son las niñas de Alvarado, la de Cuervo, las de Lopez, la de Mata, la de Gamito, la de Borrego, la de Ramirez, la de Gragera, la de Climaco, la de Suarez, las de Fuentes, la de Rodriguez, la de Besonias y las de Coll, y todas contribuyeron eficazmente al buen éxito del coro.

Tambien agradaron mucho las comedias *Papá!* y *Echar la llave*, en las que fueron muy aplaudidos la Sta. Villar (A.) y los Sres. Ramirez (Nazario y José) y Lopez y el niño Luis Gonzalez, á cuyo cargo estuvo la ejecucion de las obras.

**Variedades.**

**PLAYERAS**

Permita Dios de los cielos que si tu madre se baña, se vaya á fondo en seguida y en veinte dias no salga.

Te he preguntado en la playa si era constante tu amor;

un sí escribiste en la arena, vino el agua y lo borró.

—  
Cuando salgas del baño ponte la capa, pues te mira la gente que hay en la playa. Y hay cosas, niña, mejor para tapadas que para vistas.

—  
Mar adentro, mar adentro te quisiera yo encontrar; no aquí, donde nos vigilan el bañero y tu mamá.

—  
Pasiones de verano son cual las olas: llegan, chocan, escapan y vuelven otras.

—  
Voy á decirle al bañero que no te enseñe á nadar, porque te coge de un modo que... es una barbaridad.

VITAL AZA.

**Noticias bibliográficas.**

*La Guirnalda*.—Sumario del núm. 8. Revista de modas, por Elisa S.—El Equipaje del Rey José, novela original, por D. B. Perez Galdós, (continuacion).—Distribucion de las plantas en la superficie del globo, (continuacion), por D. Joaquin Olmedilla y Puig.—El angel de las naciones, por J. Martí-Miquel.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Descripción de los grabados de texto.—Labores, por J. Cendoya.—Explicacion del pliego de dibujos para bordar.—Modas.—Descripción del figurin iluminado por Elisa S.—Anuncios.

*Grabados en el texto*.—Sombrero de paja para niña.—Sombrero de paja esterilizada.—Sombrero Campana.—Traje de paseo.—Traje de niño.—Traje de visita.—Traje de niña.—Manteleta Goealand.—Abrigo Coccinelle.—Traje para visita.—Traje de paseo.—Traje para viaje.—Traje para paseo.—Traje para calle.—Labor á punto tunecino.—Entredós de tricot.—Cubierta para aparador de comedor.—Detalle de los cuadros de la cubierta.—Puño de sombrilla.

*Edicion de labores*.—Pliego de dibujos para bordar por M. M.

*Edicion de monas*.—Figurin iluminado.

*Edicion de dibujos*.—Pliego de dibujos.

Hemos recibido el número 7.º año 6.º de *La ilustracion de los niños*, revista quincenal de instruccion moral y recreo.

Deseando La Redacion de este periódico, favorecido hace ya seis años por las más distinguidas clases de nuestra sociedad, mejorar sus condiciones de utilidad y ensanchar, al propio tiempo su esfera de accion, ha acordado introducir en él una seccion científica, en la cual, siguiéndose un rumbo por todo extremo distinto, del hasta hoy seguido en las que con éste ó semejante título figuran en otras publicaciones, verán la luz pública, estudios criticos completos acerca de todas aquellas ciencias que, figurando al presente como de obligatorio estudio para las carreras de Profesores normales de ambos sexos, Institutrices, y para el Bachillerato, constituyen, sin duda alguna, el núcleo de esmeradísima educacion, á cuyo resultado deben aspirar, cuantos siendo jóvenes en el dia han de tener mañana en sus manos la direccion moral de la generacion que les sucede en el campo de la historia.

Dichos estudios se hallarán á la altura de las conquistas admirables, que en el terreno de la verdad, vá, de dia en dia realizando la critica moderna.

Persuadidos de la grandísima dificultad existente, en gran parte del Profesorado de Instruccion primaria, para adquirirse un caudal de conocimientos que no desdiga de los más recientes descubrimientos científicos, á causa de ser para ello, preciso grandes desembolsos y largas vigiliias, condiciones incompatibles, generalmente hablando, con la modesta posicion y fatigosos cuidados, dignos, por cierto, de mejor suerte, no dudamos en recomendarles *La ilustracion de los niños*, seguros de que en ella encontrarán, con lenguaje agradable revestidos, serios é importantísimos estudios referentes á los distintos ramos de su profesion.

*Precios de suscripcion*.—Edicion de lujo Madrid, 6, pesetas trimestre.—Provincias, Ultramar y extranjero, 7.50 pesetas. Los que se suscriban por un año y abonen 24 pesetas en Madrid, y 30 en

provincias, tendrán opcion, en su dia, á las magnificas tapas que se regalan para la encuadernacion del tomo. Los que no se suscriban por un año abonarán por dichas tapas 10 pesetas.

Edicion económica 3 pesetas trimestre Madrid y 3.75 Provincias.

Redaccion y administracion, Hernan Cortés 16 bajo. Madrid.

Hemos recibido el número 12, año I, de la apreciable revista *Los Dos mundos* cuyo sumario es el siguiente:

Impresiones de la decena, por Juan Cervera Bachiller.—¡Gloria á Cervantes! por M. Tello Amondareyn.—El código de comercio en Filipinas, por Pedro de Govantes.—Cantarés, por Narciso Diaz de Escobar.—Estudios artistico-arqueológicos, por Pedro A. Berenguer.—Revista extranjera, por Antonio Balbin de Unquera.—Playe ras, por Vital Aza.—El mate de las Morales, por Manuel Llorente.—Tú y yo, por J. Moreno Castelló.—Un libro inesperado, por A. Hidalgo de Mobellan.—Espectáculos, por Paraiso.—Noticias varias.

Redaccion y Administracion, Ruiz, 18, Madrid.

*Pildoras y Ungüento Holloway*.—La Gota proviene frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo el que ya padece ó este ó aquella debiera, aprovecharse tambien del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al dia con el indicado bálsamo, despues de haberse afeitado fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS  
Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.  
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS  
Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en Encarnado.  
De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITO GENERAL  
24, Avenue Victoria, 24  
PARIS

**JARABE H. FLON**  
LENITIVO - PECTORAL  
Es el específico usual hace medio siglo contra los *costipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa.  
Paris, 28, rue faibout y rue des Archives, 19  
No olvidar que cada Frasco de 2 Fr. 50 lleva la Firma  
**FLON**

**CAPSULAS DARTOIS**  
Unico remedio en todos los grados contra la **TISIS**  
CURACION RAPIDA  
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.  
Exljase el Sello del Estado francés  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
Por menor á 14 reales.  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
E Badajoz D. J Jimenez.



**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

**CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enparecierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la saluacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que ps acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE. en Paris, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Malaga.

**BARCELO Y TORRES, MALAGA.**

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA

21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.— 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España. Fabrica de licores, almacenes de vinos finos de Malaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros. Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería

Expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MAQUINA HORIZONTAL locomotora 6 sobre patines. Caldera a llama directa de 3 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

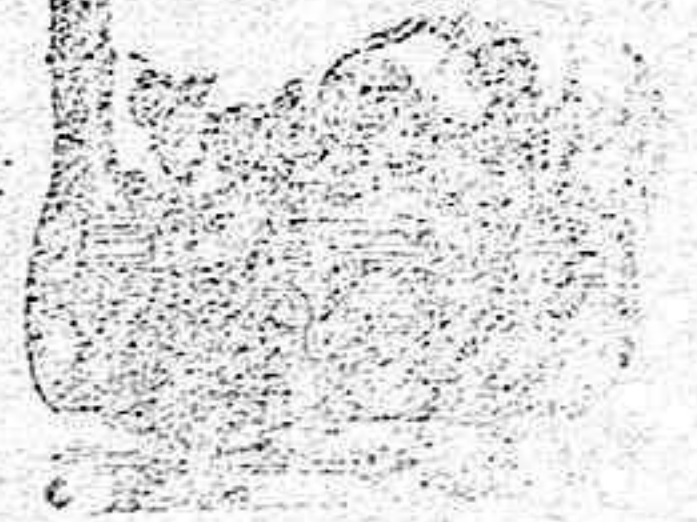
MAQUINA HORIZONTAL locomotora sobre patines Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas maquinas estan prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.



CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 á 1876.

MEDALLA DE ORO. Exposicion 1878, clase 52.

CASA J. HERMANN-LACHAELLE.—J. BOULET Y C.ª, sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Mobilones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay borones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 250 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

**ALMACEN DE MUSICA,**

Pianos, Órganos e instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3 BADAJOZ ANTONIO COVRASI BADAJOZ

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Rognard y Museras, de Barcelona.

Efectivamente, en este establecimiento, se dan á precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á vapor.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

**ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

NOVEDAD CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la Isla de Cuba, una nueva reñesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y emolecer el rostro. Estos magníficos polvos que han gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su belleza á herencias, y no contienen sustan-

cia alguna de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granaciones, erupciones, y erupciones heréticas.

La «Cascarilla Americana» se ha de vender en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Corredores de los Sres. D. Luciano Nieto y Compañía calle de San Juan, núm. 35, a 5 y 4 reales caja.